

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°27-2021**  
**LUNES 27 SETIEMBRE DE 2021**

---

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 27-2021 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDRB), CELEBRADA EL LUNES 27 DE SETIEMBRE DE 2021, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIECISIETE HORAS Y CERO MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 3; MIEMBROS AUSENTES JUSTIFICADOS: SRITA. GABRIELA DELGADO MENDOZA, VOCAL 4; SR. FRANCISCO RODRIGUEZ SABORIO, VOCAL 5; PERSONAL PRESENTE: SRA. REBECA VENEGAS VALVERDE ADMINISTRADORA; SR. EDWIN ANTONIO SOLANO VARGAS, ASISTENTE ADMINISTRATIVO.**

**I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.**

1. Sesión Ordinaria N°27-2021 del lunes 27 de setiembre del 2021.

**II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS.**

1. Sesión Ordinaria N°25-2021 del lunes 06 de setiembre del 2021.
2. Sesión Extraordinaria N°26-2021 del viernes 10 de setiembre del 2021.

**III. AUDIENCIA A PARTICULARES. No hay.**

**IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA. No hay.**

**V. INFORME DE LA ADMINISTRACION GENERAL.**

1. Oficio ADM-0287-2021 de Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDRB.

**VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA.**

1. Oficio Ref. 5121/2021 de Ana Patricia Murillo Delgado, secretaria Concejo Municipal de Belén.
2. Oficio FECOVOL. GAD 166-2021 de Stalin Mateo Arroyo Zamora, Gestor Administrativo FECOVOL.
3. Nota de Angel Francisco Herrera Ulloa, presidente Asociación Belemita de Natación.
4. Nota de Karina Araya Arias, directora deportiva CCCR Curridabat.
5. Oficio AA-157-2021 de Edwin Solano Vargas, Asistente Administrativo CCDRB.

**VII. MOCIONES E INICIATIVAS. No hay.**

**CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:**

**ARTÍCULO 01.** Toma la palabra el Sr. Esteban Quiros Hernandez, vicepresidente del CCDRB y de conformidad al artículo 18, inciso a) del Reglamento del CCDRB, una vez verificado el Quórum, procede someter a votación la aprobación del Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°27-2021 del lunes 27 de setiembre 2021.

**CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 3; SE ACUERDA:** Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°27-2021 del lunes 27 de setiembre 2021.

**CAPITULO II. REVISION, INFORME SOBRE LAS ACTAS.**

**ARTÍCULO 02.** Toma la palabra el Sr. Esteban Quiros Hernandez, vicepresidente del CCDRB y somete a votación la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°25-2021 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el lunes 06 de setiembre del 2021.

**CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 3; SE ACUERDA:** Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°25-2021 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el lunes 06 de setiembre del 2021.

**ARTÍCULO 03.** Toma la palabra el Sr. Esteban Quiros Hernandez, vicepresidente del CCDRB y somete a votación la aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria N°26-2021 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el viernes 10 de setiembre del 2021.

**CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 3; SE ACUERDA:** Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°26-2021 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el viernes 10 de setiembre del 2021.

**CAPITULO III. AUDIENCIA A PARTICULARES. No hay.**

**CAPITULO IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA. No hay.**

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°27-2021**  
**LUNES 27 SETIEMBRE DE 2021**

**CAPITULO V. INFORME DE LA ADMINISTRACION GENERAL.**

**ARTÍCULO 04.** Se recibe oficio ADM-0287-2021 de Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDRB., de fecha 24 de setiembre del 2021 y que literalmente dice: Adjunto oficio ADM-00287-2021 Modificación presupuestaria VI-2021 para revisión y aprobación de Junta Directiva.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN							
MODIFICACION INTERNA VI-2021							
Costo	Código	Me	Código Contralori	Gasto	AUMENTA	DISMINUYE	Justificación
02.09.03	01.07.02	203-01	01.07.02	Actividades protocolarias		162 079,00	No se hará uso de la misma en lo que queda del año.
02.09.03	05.01.05	203-01	05.01.05	Transportes		876 831,00	No se realizaran viajes en lo que queda del año, se rebaja 500 de presupuesto de recreación y 376 831 de Belén Libre.
			02.01.02	Productos farmaceuticos y medicinales		233 397,00	No se realizarán compras de esta cuenta en los que queda del año.
02.09.03	00.02.01	203-01	00.02.01	Tiempo Extraordinario	200 000,00		A la fecha ya no se cuenta con presupuesto suficiente para lo que queda en el año.
02.09.03	02.03.03	203-01	02.03.03	Madera y sus derivados	213 000,00		Compra de materiales para la construcción de equipo para el desarrollo de clases de parkour
02.09.03	02.99.01	203-01	02.99.01	Útiles y materiales de oficina y computo	5 000,00		Compra de materiales para la construcción de equipo para el desarrollo de clases de parkour
02.09.03	02.03.01	203-01	02.03.01	Metálicos	25 000,00		Compra de materiales para la construcción de equipo para el desarrollo de clases de parkour
02.09.03	02.04.01	203-01	02.04.01	Herramientas e instrumentos	7 000,00		Compra de materiales para la construcción de equipo para el desarrollo de clases de parkour
02.09.03	02.99.99	203-01	02.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	708 007,00		Por la demanda de materiales deportivos a raíz del covid 19. Se debe comprar más material para
02.09.03	00.03.03	203-01	00.03.03	Decimo Tercer Mes (aguinaldo)	16 660,00		Actividades de Belén Libre y fines de semana
02.09.03	00.03.04	203-01	00.03.04	Salario Escolar	16 660,00		Actividades de Belén Libre y fines de semana
02.09.03	00.04.01	203-01	00.04.01	Contribucion Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	28 660,00		Actividades de Belén Libre y fines de semana
02.09.03	00.04.05	203-01	00.04.05	Contribucion Patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal	1 000,00		Actividades de Belén Libre y fines de semana
02.09.03	00.05.02	203-01	00.05.02	Aporte Patronal Regimen Obligatorio Pension Complement	6 000,00		Actividades de Belén Libre y fines de semana
02.09.03	00.05.03	203-01	00.05.03	Aporte Patronal Fondo Capitalizacion Laboral	12 000,00		Actividades de Belén Libre y fines de semana
02.09.03	00.05.05	203-01	00.05.05	Contribucion Patronal a Otros Fondos ADM. Por Entes Priv (Asemube)	21 320,00		Actividades de Belén Libre y fines de semana
02.09.03	01.06.01	203-01	01.06.01	Seguros	12 000,00		Actividades de Belén Libre y fines de semana
01.01.01	00-01-01	101-01	00-01-01	Sueldos para cargos fijos	103 800,11		Compra de materiales para la construcción de equipo para el desarrollo de clases de parkour
01.01.01	00-03-01	101-01	00-03-01	Retibución por años servidos	12 707,74		Corrección en monto en cuenta
01.01.01	00-03-02	101-01	00-03-02	Resticción al ejercicio libre de la profesión	104 945,75		Corrección en monto en cuenta
01.01.01	00-04-01	101-01	00-04-01	Contibución patronal a la Caja Costarricense de seguro social	47 103,32		Corrección en monto en cuenta
01.01.01	00-04-05	101-01	00-04-05	Contibución patronal al Banco Popular y de desarrollo comunal	581,93		Corrección en monto en cuenta
01.01.01	00-05-02	101-01	00-05-02	Contibución patronal al regimen obligatorio de pensión complementaria	1 745,81		Corrección en monto en cuenta
01.01.01	00-05-03	101-01	00-05-03	Contibución patronal al fondo de capitalización laboral	3 491,55		Corrección en monto en cuenta
01.01.01	00-05-05	101-01	00-05-05	Contribucion Patronal a Otros Fondos ADM. Por Entes Priv (Asemube)	13 571,33		Corrección en monto en cuenta
01.01.02	00-01-01	102-01	00-01-01	Sueldos para cargos fijos	129 069,92		Corrección en monto en cuenta

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°27-2021**  
**LUNES 27 SETIEMBRE DE 2021**

01.01.02	00-02-03	102-01	00-02-03	Disponibilidad laboral	51 627,30		Corrección en monto en cuenta
01.01.02	00-03-01	102-01	00-03-01	Retibución por años servidos	59 729,13		Corrección en monto en cuenta
01.01.02	00-03-03	102-01	00-03-03	Décimotercer mes	126 404,85		Corrección en monto en cuenta
01.01.03	00-01-01	103-01	00-01-01	Sueldos para cargos fijos	129 063,78		Corrección en monto en cuenta
01.01.03	00-03-01	103-01	00-03-01	Retibución por años servidos	12 640,75		Corrección en monto en cuenta
01.01.03	00-03-02	103-01	00-03-02	Resticción al ejercicio libre de la profesión	83 894,64		Corrección en monto en cuenta
01.01.03	00-03-03	103-01	00-03-03	Decimo Tercer Mes (aguinaldo)	268 552,06		Corrección en monto en cuenta
02.09.01	00-01-01	201-01	00-01-01	Sueldos para cargos fijos	151 058,68		Corrección en monto en cuenta
02.09.01	00-03-01	201-01	00-03-01	Retibución por años servidos	49 787,22		Corrección en monto en cuenta
02.09.01	00-03-03	201-01	00-03-03	Decimo Tercer Mes (aguinaldo)	80 016,51		Corrección en monto en cuenta
02.09.01	00-03-99	201-01	00-03-99	Otros incentivos salariales	86 222,50		Corrección en monto en cuenta
02.09.01	00-04-01	201-01	00-04-01	Contibución patronal a la Caja Costarricense de seguro social	9 567,67		Corrección en monto en cuenta
02.09.03	00-01-01	203-01	00-01-01	Sueldos para cargos fijos	357 638,35		Corrección en monto en cuenta
02.09.03	00-03-01	203-01	00-03-01	Retibución por años servidos	48 657,95		Corrección en monto en cuenta
02.09.03	00-03-04	203-01	00-03-04	Salario Escolar	104 125,00		Corrección en monto en cuenta
02.09.04	00-01-01	204-01	00-01-01	Sueldos para cargos fijos	215 945,08		Corrección en monto en cuenta
02.09.04	00-03-01	204-01	00-03-01	Retibución por años servidos	15 911,01		Corrección en monto en cuenta
02.09.04	00-03-03	204-01	00-03-03	Decimo Tercer Mes (aguinaldo)	191 441,78		Corrección en monto en cuenta
02.09.04	00-04-01	204-01	00-04-01	Contibución patronal a la Caja Costarricense de seguro social	37 717,15		Corrección en monto en cuenta
02.09.04	00-04-05	204-01	00-04-05	Contibución patronal al Banco Popular y de desarrollo comunal	434,97		Corrección en monto en cuenta
02.09.04	00-05-02	204-01	00-05-02	Contibución patronal al regimen obligatorio de pensión complementaria	1 304,83		Corrección en monto en cuenta
02.09.04	00-05-03	204-01	00-05-03	Contibución patronal al fondo de capitalización laboral	2 609,78		Corrección en monto en cuenta
03.09.05	00-01-02	205-01	00-01-02	Jornales ocasionales	21 185,92		Corrección en monto en cuenta
03.09.05	00-03-03	205-01	00-03-03	Decimo Tercer Mes (aguinaldo)	50 000,00		Corrección en monto en cuenta
03.09.05	00-03-04	205-01	00-03-04	Salario Escolar	50 000,00		Corrección en monto en cuenta
02.09.03	00-03-99	203-01	00-03-99	Otros incentivos salariales		432 248,87	Se rebaja dinero para compensar montos en cuentas de salarios
02.09.03	00-04-01	203-01	00-04-01	Contibución patronal a la Caja Costarricense de seguro social		893 474,02	Se rebaja dinero para compensar montos en cuentas de salarios
02.09.03	00-04-05	203-01	00-04-05	Contibución patronal al Banco Popular y de desarrollo comunal		32 659,12	Se rebaja dinero para compensar montos en cuentas de salarios
02.09.03	00-05-02	203-01	00-05-02	Contibución patronal al regimen obligatorio de pensión complementaria		147 978,19	Se rebaja dinero para compensar montos en cuentas de salarios
02.09.03	00-05-03	203-01	00-05-03	Contibución patronal al fondo de capitalización laboral		236 580,71	Se rebaja dinero para compensar montos en cuentas de salarios
02.09.03	00-05-05	203-01	00-05-05	Contribución Patronal a Otros Fondos ADM. Por Entes Priv (Asemube)		446 342,45	Se rebaja dinero para compensar montos en cuentas de salarios
01.01.01	00-03-03	101-01	00-03-03	Decimo Tercer Mes (aguinaldo)		128 094,57	Se rebaja dinero para compensar montos en cuentas de salarios
01.01.03	00-05-05	103-01	00-05-05	Contribución Patronal a Otros Fondos ADM. Por Entes Priv (Asemube)		121 644,56	Se rebaja dinero para compensar montos en cuentas de salarios
03.09.05	00-04-01	205-01	00-04-01	Contibución patronal a la Caja Costarricense de seguro social		183 531,89	Se rebaja dinero para compensar montos en cuentas de salarios
02.09.04	02-04-04	204-01	02-04-04	Alquiler Equipo de Cómputo	600 000,00		Convenio Municipalidad
01.01.01	01-04-02	101-01	01-04-02	Servicios Jurídicos		600 000,00	Dinero que no se utilizará para lo que resta del año
02.09.04	01-03-07	204-01	01-03-07	Servicio de Transferencias Electrónicas de la Información		600 000,00	Traslado de dinero a cuenta correcta
02.09.04	05-01-03	204-01	05-01-03	Equipo de Comunicación	350 000,00		Compra de dos teléfonos celulares para recreación y atención a usuarios del Comité
02.09.04	02-01-01	204-01	02-01-01	Combustible y Lubricantes	250 000,00		Para inyectar mas dinero a la cuenta de combustible para los vehículos y máquinas de corta de césped.
02.09.04	05-01-05	204-01	05-01-05	Equipo y Programas de cómputo		661 162,02	Dinero que sobró de la compra de la máquina de carnets
02.09.04	02-99-05	204-01	02-99-05	Útiles y Materiales de Limpieza	661 162,02		Inyectar dinero a productos de limpieza para lo que resta del año.
01.01.01	01-04-99	101-01	01-04-99	Otros servicios de gestión y apoyo		151 148,44	Dinero que no se utilizó para contratación de Community Manager del Comité
01.01.01	01-07-01	101-01	01-07-01	Actividades de Capacitación		152 000,00	Dinero que no será utilizado para lo que resta del año en capacitaciones de personal.
02.09.04	01-08-05	204-01	01-08-05	Mantenimiento y Reparación Equipo de Transporte		32 010,00	Dinero sobrante de la reparación de la buseta pequeña del Comité
02.09.04	02-99-04	204-01	02-99-04	Téxtils y vestuarios	335 158,44		Compra de cortinas oficina administración y asistente financiero que se encuentran dañadas.
				<b>TOTAL MODIFICACION INTERNA 6 2021</b>	<b>6 091 181,83</b>	<b>6 091 181,83</b>	

**CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 3; SE ACUERDA: Primero:** Aprobar la Modificación presupuestaria VI-2021 por un monto de ¢ 6 091 181,83 (Seis millones noventa y un mil ciento ochenta y un colones con ochenta y tres céntimos). **Segundo:** Instruir a la Administración para que proceda a realizar un estudio de la conveniencia o no de seguir con el convenio que se suscribió con la Municipalidad de Belén para conexión de internet y alquiler de equipo y que proceda a presentar una propuesta a la Junta Directiva.

**CAPITULO VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA. No hay.**

**ARTÍCULO 05.** Se recibe oficio Ref. 5121/2021 de Ana Patricia Murillo Delgado, secretaria Concejo Municipal de Belén, de fecha 08 de setiembre del 2021 y que literalmente dice: La suscrita Secretaría del Concejo Municipal de Belén, le notifica el acuerdo tomado, en la **Sesión Ordinaria No.51-2021**, celebrada el treinta y uno de agosto del dos mil veintiuno y ratificada el siete de setiembre del año dos mil veintiuno, que literalmente dice:

## CAPÍTULO V

### INFORME DE COMISIONES MUNICIPALES Y LOS CONCEJOS DE DISTRITOS.

#### INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.

**ARTÍCULO 21.** Se conoce el Oficio CHAP-23-2021.

Se conoce el acuerdo del Concejo Municipal Referencia 4207-2021 donde remiten Oficio REF AA-128-10-21-2021 de Edwin Antonio Solano Vargas Asistente Administrativo, Secretario de Actas Junta Directiva. El suscrito secretario del Comité de Deportes de Belén, le notifica el acuerdo tomado en la en Sesión Ordinaria N°21-2021, celebrada el lunes 12 de julio del dos mil veintiuno en que literalmente dice:

**ARTÍCULO 10.** Se recibe oficio ADM-0205-2021 de Rebeca Venegas Valverde referente al Informe de Ejecución Presupuestara del CCDRB correspondiente al primer semestre 2021, con fecha 12 de julio del 2021 y que literalmente dice:

#### ORIGINAL EN ARTICULO 10 DEL ACTA 21 DEL 12 DE JULIO DEL 2021

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Remitir a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para análisis y recomendación a este Concejo Municipal.

**RECOMENDACIÓN.** La Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Municipalidad de Belén, en cumplimiento del artículo 44 del Código Municipal y los artículos 32, 57 y 58 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento del Concejo, recomienda al Honorable Concejo Municipal de Belén:

**LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO ACUERDA POR UNANIMIDAD CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES** Zeneida Chaves, Luis Rodríguez y Minor González: Dar por aceptado el informe de la ejecución presupuestaria del Informe de Ejecución Presupuestara del CCDRB correspondiente al primer semestre 2021.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO:** Avalar el dictamen de la Comisión. **SEGUNDO:** Dar por aceptado el informe de la ejecución presupuestaria del Informe de Ejecución Presupuestara del CCDRB correspondiente al primer semestre 2021.

**CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 3; SE ACUERDA:** Dar por recibido y archivar.

**ARTÍCULO 06.** Se recibe oficio FECOVOL. GAD 166-2021 de Stalin Mateo Arroyo Zamora, Gestor Administrativo FECOVOL, de fecha 08 de setiembre del 2021 y que literalmente dice:

Reciba un cordial saludo de parte de la FECOVOL, aprovechamos la presente para indicarle las fechas propuestas para realizar los festivales de la fase de grupos de los JDN en voleibol, en el grupo que le corresponde jugar al cantón de Belén y para lo cual hemos propuesto como sede el Gimnasio del Polideportivo de Belén, por su ubicación geográfica, facilitando el acceso a los demás cantones competidores, las fechas serian:

- **Rama masculina:** Sábado 16 de Octubre, 3 partidos en total.

Cabe mencionar, según lo establecido por el ICODER, que para estos festivales "los CCDR acordarán la manera de organizarse para solventar los gastos a conveniencia (arbitraje, aplicación de protocolos, etc) ", esto implica asumir los costos y aportar el personal para el cumplimiento de los Protocolos Específicos de Voleibol, esto involucra personal de control de ingreso a las instalaciones, recordando que no se contará con público ni acompañantes, personal de limpieza de las instalaciones y del materiales deportivo durante los partidos y personal de atención médica según como lo establece el Protocolo Específico de Voleibol en su artículo 10.2.1.7: "En toda actividad organizada o avalada por FECOVOL en sitios públicos o privados se debe garantizar la atención médica de cualquier incidente durante el evento."

Le solicitamos se nos confirme la disponibilidad de la sede en las fechas establecidas para la ejecución de dicho evento deportivo.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención, nos despedimos.

**CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 3; SE ACUERDA: Primero:** Aprobar la solicitud planteada por la Federación Costarricense de Voleibol siempre y cuando la Asociación ASOVOL de Belén este de acuerdo. **Segundo:** Instruir a la Administración para que solicite a la Federación Costarricense de Voleibol que cumplan con lo solicitado en el formulario de préstamo de instalaciones deportivas.

**ARTÍCULO 07.** Se recibe Nota de Angel Francisco Herrera Ulloa, presidente Asociación Belemita de Natación, de fecha 17 de setiembre del 2021 y que literalmente dice: Para las eliminatorias de juegos Nacionales 2021 a realizar el 1,2, 3 de octubre o 8,9,10 de octubre en la Sabana, el equipo Natación Belén para cumplir con los protocolos COVID -19 emitidos por el Ministerio de Salud y la FECODA debemos alquilar 3 toldos 9x6 con mínimo 2 paredes, el alquiler de dichos toldos tiene un precio de 499.460.00.

Para la Asociación Belemita de Natación se le hace muy difícil poder cubrir este costo por lo que les solicitamos muy respetuosamente al Comité de Deportes y Recreación de Belén si está dentro de sus posibilidades para que los jóvenes puedan estar dentro de las debidas condiciones para poder participar en dichas eliminatorias para Juegos Nacionales 2021.

De antemano gracias por su atención.

**CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. CAROLINA MORA SOLANO, VOCAL 2; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 3; SE ACUERDA:** Rechazar la solicitud planteada ya que no procede legalmente al tener la Asociación que cumplir con lo establecido en el contrato de servicios técnicos deportivos de la disciplina de natación.

**ARTÍCULO 08.** Se recibe nota de Karina Araya Arias, directora deportiva CCDR Curridabat, de fecha 20 de setiembre del 2021 y que literalmente dice: Espero que se encuentren muy bien. En un placer saludarles, la presente es para exponerles la situación actual de Curridabat, no contamos con un polideportivo, los gimnasios son alquilados y la única instalación propia es el Estadio Lito Monge, este adicional cuenta con dos canchas multiusos que no se utilizan por su mal estado y debido a las fuertes lluvias, es por esto que nace la necesidad de hacer una cancha sintética techada en esta zona, actualmente estamos buscando patrocinio de parte de MOPT para poder hacer esta cancha y nos enteramos que ustedes están por donar el césped sintético que tienen para cambiarlo. Es por esto que nos acercamos a ustedes para solicitar que nos ayuden con la adquisición de esta donación.

